

**MANIFIESTO DEL GOBIERNO DE ARAGÓN POR EL  
DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL.**

(21 de marzo de 2020).

---

El 21 de marzo se conmemora en todo el mundo, desde 1966, a instancias de las Naciones Unidas, el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, en recuerdo a las personas cruelmente asesinadas en esa misma fecha de 1960 en una manifestación pacífica contra las leyes segregadoras del Apartheid, en Sharpeville. En la resolución aprobada por la ONU para tal efeméride, la Asamblea General insta a la Comunidad Internacional a redoblar esfuerzos para eliminar todas las formas de discriminación racial y étnica.

El racismo y la intolerancia pueden adoptar diferentes formas, desde la negación de derechos básicos, hasta la incitación al odio, pero todas ellas conducen al mismo destino, a la destrucción de vidas y a la quiebra de la convivencia social. La lucha contra el racismo constituye un eje de actuación prioritaria de la Comunidad Internacional, especialmente en este momento en el que vemos resurgir viejos fantasmas del pasado, para garantizar el cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los principios que rigen la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, con los que el Gobierno de Aragón lleva comprometido desde 2015.

Organismos internacionales, como las Naciones Unidas o la Unión Europea, disponen de un corpus normativo que interpela a los Estados a implementar políticas que favorezcan la inclusión, el respeto y la igualdad de todas las personas que conviven

en una comunidad, y a trabajar para eliminar el racismo y la xenofobia que quiebran las sociedades plurales, diversas y pacíficas.

En España, la Constitución de 1978 afirma que *“ninguna persona podrá ser discriminada por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social”*. Por tanto, combatir el racismo y la xenofobia se torna en una exigencia democrática y en el propio cumplimiento y defensa de la Constitución Española.

El Gobierno de Aragón reafirma en este día su compromiso con las sociedades plurales, diversas y acogedoras, libres de racismo y xenofobia. Así mismo, se compromete a continuar trabajando para garantizar el respeto y la convivencia de toda la ciudadanía, apostando para ello por la promoción de la cultura de paz, la vecindad y la igualdad de derechos y deberes de todas las personas que conviven en Aragón.

Aragón es una tierra de encuentro entre culturas, como atestiguan nuestro patrimonio e historia, y por ello nos comprometemos a continuar trabajando desde la seriedad y los principios inspiradores de la cultura de paz para garantizar la cohesión, la convivencia, el respeto y la igualdad de toda la ciudadanía que convive en nuestra comunidad, a fin de poder afrontar todos y todas conjuntamente los retos que tiene nuestra tierra para continuar siendo punta de lanza de la consecución de derechos y libertades.